de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0076185

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 14/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 14/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 28 AGO 2023 TESORERIA PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA DIRECCIÓN Km 8½ Ciudad del Este

P/A
Lic. Irma Pedrozo de Maringe
Directora
Mat. Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Roteta F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 **0076186**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 15/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 15/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Almacenes

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 5449 - VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - DIRECCIÓN - Km 8½ Ciudad del Este

P/A Noviembre 2023
Lic. Irma Petrona de Moringo
Directora
Mat. Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0076187

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 16/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 16/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

CIUDAD DEL ESTE RECONSTRUYAMOS MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 28 AGO 2023

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DIRECCIÓN Km 8½ Ciudad del Este

P/A

Lic. Irma Pedroso de Morinigo
Directora
Mat. N° 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 **0076188**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 17/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 17/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION-	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 5449
VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
DIRECCIÓN
Km 8½ Ciudad del Este

P/A
Lic. Irma Fatore de Martinez
Directora
Mat. Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación
y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0076189

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80003881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 20/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 20/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - DIRECCIÓN - Km 8½ Ciudad del Este

PIA

Lic. Irma Pedroso de Morinigo
Directora
Mat. Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677.

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 **0076190**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 21/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 21/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 5449
VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
DIRECCIÓN
Ciudad del Este

PIA

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

tasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0076191

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 22/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 22/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales
Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 5449
VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN
Km 8½ Ciudad del Este

P/A
Lic. Irma Pedroso de Morinigo
Directora
Mat. N° 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 **0076192**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 23/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 23/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

SUBRO MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 28 AGO 2023 MESA DE ENTRADA

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA DIRECCIÓN Km 8½ Ciudad del Este

P/A

Lic. Irma Pedroso de Morinigo
Directora
Mat. Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0076193

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 24/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 24/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales
Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 5449
VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN
Km 8½ Ciudad del Este
P/A
Lic. Irma Pedroso de Morinigo
Directora
Mat. N° 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Roteta F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 **0076194**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 27/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 27/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 28 AGO 2023 TESORERIA RECIBIDO

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE (RECONSTRUIMOS) Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA DIRECCIÓN Km 8½ Ciudad del Este

P/A
Lic. Irma Ticarro de Moringo
Directora
Mat. Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0076195

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 28/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 28/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA DIRECCIÓN Km 8½ Ciudad del Este

P/A
Lic. Irma Pedroso de Morinigo
Directora
Mat. Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 **0076196**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 29/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 29/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 28 AGO 2023 TESORERIA

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA DIRECCIÓN Km 8½ Ciudad del Este

P/A

Lic. Irma Pedroso de Morinigo
Directora
Mat. Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Roisela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0076197

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 30/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 30/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 28 AGO 2023 TESORERIA PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA DIRECCIÓN Km 8½ Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

P/A
Lic. Irma Pedroso de Morinigo
Directora
Mat. N° 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasy import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 **0076198**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 31/03/2023
Fecha estimada de término del traslado: 31/03/2023
Dirección del punto de partida:
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ
Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:
Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA Nº
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
RECIBIDO
PAGADO

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Mantenimiento
Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 5449
VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN
Km 8½ Ciudad del Este

Lic. Irma Pedroso de Moringo
Directora
Mat. Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA